



**Año Escolar 2020-21**  
**RCSD Together**

**JULIO 2020**





## A LA COMUNIDAD DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE ROCHESTER:

Terminar el año escolar 2019-2020 en medio de una pandemia mundial no fue algo que nadie en Rochester hubiera podido imaginar. Sin embargo, la comunidad del Distrito ha demostrado su capacidad de navegar a través de esta situación fluida con creatividad y visión de futuro.

Mirando hacia el próximo año escolar, aún quedan muchas preguntas sobre cómo será la escuela y cuándo “volveremos a la normalidad”. Si bien algunas de esas preguntas no se pueden responder a partir de este escrito, el Distrito ha estado trabajando arduamente para preparar a los estudiantes, las familias y el personal empleado para un regreso seguro a la escuela para 2020 - 21. La salud y la seguridad de todos los estudiantes, el personal, y las comunidades escolares siguen siendo nuestra principal prioridad.

El Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED) y el Departamento de Salud del Estado de Nueva York han publicado pautas para ayudar a los distritos escolares en sus planes de reabrir, ya sea en persona, modalidad a distancia o una combinación de ambos. Estos documentos de orientación describen parámetros estrictos que los distritos deben seguir para reabrir las escuelas de manera segura. Mientras tanto, el Distrito ha avanzado con su propia planificación para garantizar el regreso seguro a clases de todos. Con eso en mente, el Distrito continuará siguiendo las pautas establecidas por los Centros para el Control de Enfermedades, NYSED, el Estado de Nueva York y el Condado de Monroe. Agradecemos a nuestros aliados en todos los niveles del gobierno, incluido el Gobernador Andrew Cuomo, el Director Ejecutivo del Condado el Sr. Bello y el Director de Salud del Condado, Dr. Michael Mendoza, por su orientación.

Nuestros planes iniciales para regresar a la escuela incluyen tres escenarios: aprendizaje en persona, aprendizaje digital y un híbrido entre regreso a los edificios de cemento y ladrillo, al mismo tiempo que otros estudiantes participarían en el aprendizaje digital. No se han tomado decisiones finales, ya que estamos trabajando estrechamente y en colaboración con los superintendentes del área en los planes de regreso a clases.



Este documento detalla todas las precauciones de seguridad que el Distrito está tomando para garantizar un regreso seguro y saludable a la escuela. Como siempre, le pedimos paciencia cuando visite una escuela, ya que los protocolos y procedimientos pueden ser diferentes debido al COVID-19. Para mantener a todos seguros, por favor adhiérase a las pautas y medidas descritas en este documento.

Gracias por su apoyo y colaboración mientras trabajamos juntos para mantener un ambiente de aprendizaje saludable.

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink that reads "Lesli C. Myers-Small".

Lesli Myers-Small, Ed.D.

Superintendente de Escuelas



## TABLA DE CONTENIDO:

**5 APORTES Y COMPROMISO**

**9 EDUCACIÓN**

**11 SALUD Y SEGURIDAD**

**17 OPERACIONES**



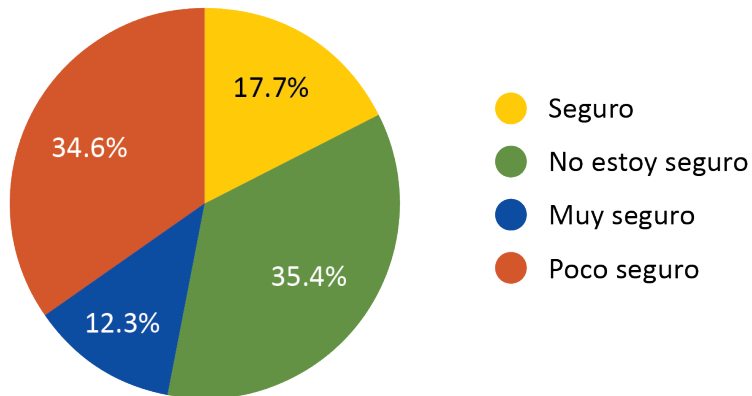


## APORTES Y COMPROMISO

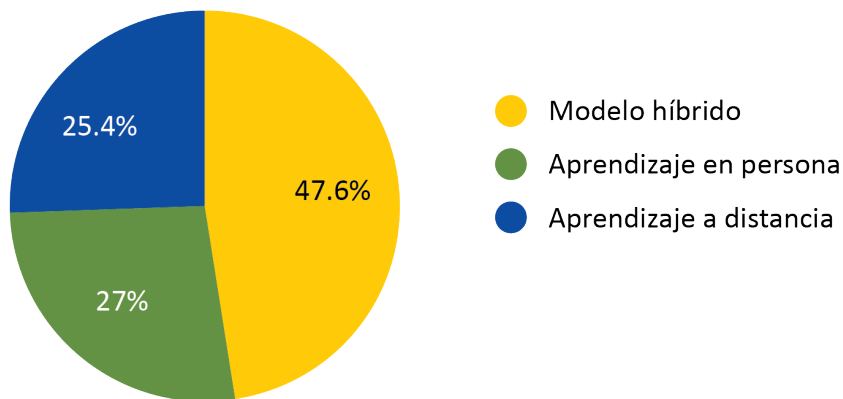
Las respuestas de los diversos participantes internos y externos es una parte esencial de nuestra planificación. La primera semana de julio se lanzó una encuesta en línea para ayudarnos a comprender mejor las inquietudes y preguntas que las personas tienen cuando consideramos un regreso seguro a nuestras escuelas. La encuesta refleja el rango de opciones iniciales que estamos explorando, que se incluyen en las secciones a continuación. Estas respuestas nos ayudarán a priorizar y refinar las opciones junto con la orientación del gobernador Andrew Cuomo, los funcionarios de salud del estado de Nueva York, el condado de Monroe, los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Educación del Estado de Nueva York. En la página siguiente se encuentran algunos de los resultados de la encuesta, [Para todos los resultados de la encuesta, haga clic aquí.](#)

## RESULTADOS DEL PERSONAL EMPLEADO

Mientras nos preparamos para la reapertura de las escuelas bajo la dirección del gobernador, los funcionarios de salud del condado de Monroe y el estado de Nueva York, los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Educación del Estado de Nueva York, ¿qué tan seguro está de regresar al trabajo si el Distrito reabre las escuelas en septiembre?

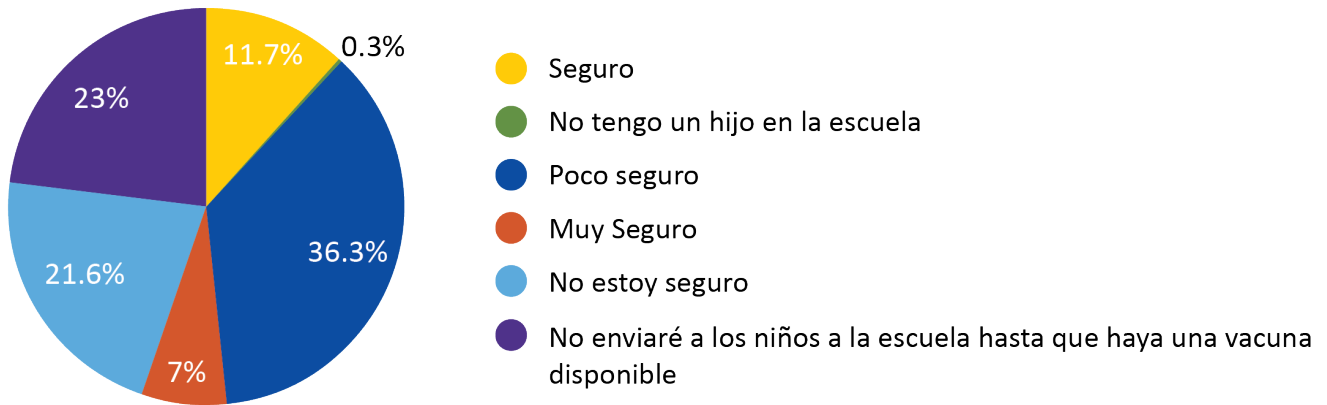


En su opinión, ¿qué modalidad cumpliría mejor las necesidades de nuestros estudiantes mientras planeamos reabrir en medio del Covid-19?

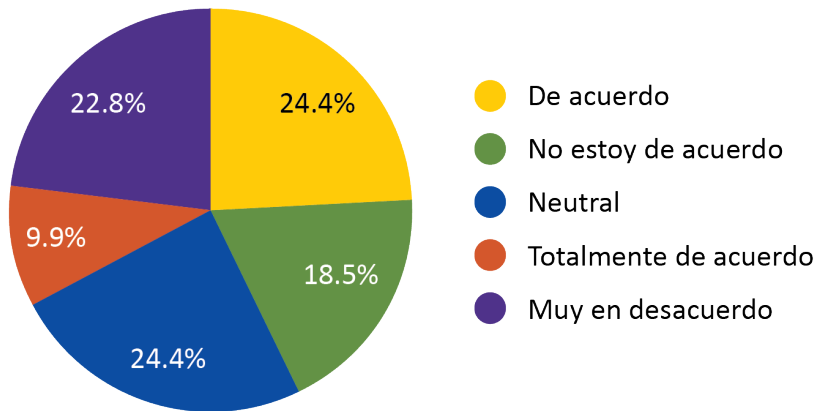


# RESULTADOS DE FAMILIAS

El Distrito sigue las orientaciones de los departamentos de salud del Condado de Monroe y del Estado de Nueva York y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) para brindar un ambiente escolar seguro y saludable. Sabiendo esto, ¿qué tan seguro estaría en enviar a su hijo a la escuela en el otoño si el Distrito reabre los edificios escolares?



Creo que la escuela a nivel presencial debería reanudarse en septiembre, con un horario modificado que incluya el aprendizaje tanto en persona como a distancia.

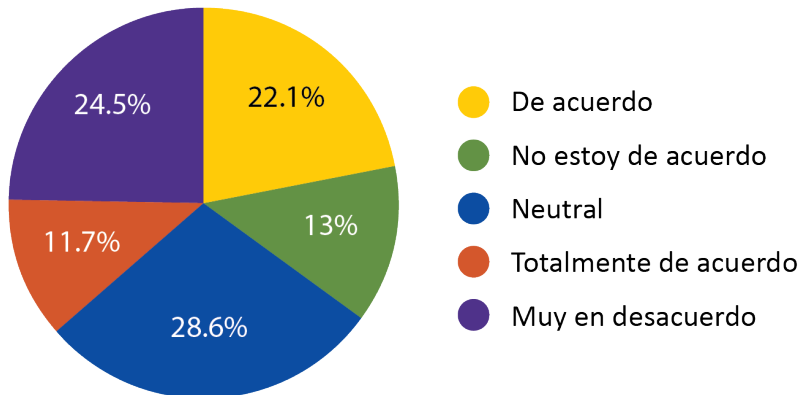


# RESULTADOS DE ESTUDIANTES

El Distrito sigue las orientaciones de los departamentos de salud del Condado de Monroe y del Estado de Nueva York y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) para brindar un ambiente escolar seguro y saludable. Sabiendo esto, ¿qué tan seguro se sentiría asistiendo a la escuela en el otoño si el Distrito reabre los edificios escolares?



Creo que la escuela a nivel presencial debería reanudarse en septiembre, con un horario modificado que incluya el aprendizaje tanto en persona como remoto.





# EDUCACIÓN

El Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester continúa brindando a todos los estudiantes acceso a una educación de alta calidad en cada grado. Si bien entendemos que el aprendizaje a distancia no ha sido fácil, los maestros, administradores y el personal de apoyo continuarán trabajando arduamente para garantizar que sus hijos tengan los materiales y el apoyo necesarios para tener éxito. Esta sección ofrece información con respecto a la planificación inicial de cómo se “verá” la escuela una vez que se reanuden las clases, ya sea aprendizaje en persona, aprendizaje a distancia o un modelo híbrido (una combinación entre aprendizaje en persona y a distancia). El Distrito reconoce que los estudiantes pueden haber experimentado desafíos y niveles variados de pérdida de aprendizaje debido al cierre extendido de la escuela por el COVID-19. El equipo de Enseñanza y Aprendizaje está trabajando para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes en dos facetas: atender la pérdida de aprendizaje y acelerar el nuevo aprendizaje.



El plan de estudios 2020-21 fijará su atención en las brechas que pueden haber ocurrido durante el cierre extendido de la escuela, identificando los estándares y habilidades prioritarias clave que los estudiantes deben conocer y poder demostrar su comprensión para tener el éxito esperado con el nuevo aprendizaje. El ritmo y las estrategias de instrucción clave se identificarán dentro del plan de estudios. Estas estrategias de instrucción se utilizarán durante el aprendizaje en persona y el aprendizaje a distancia.

El Distrito continúa revisando los posibles modelos híbridos. Nuestro objetivo es determinar un modelo que satisfaga las necesidades de todos los estudiantes, el personal y las familias, a la vez que garantizamos que se sigan las pautas según lo establecido por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York, los departamentos de salud del Condado de Monroe y el Estado de Nueva York, y los Centros para el Control de Enfermedades. Dentro del modelo híbrido, los estudiantes se agruparán de manera heterogénea para garantizar la inclusión, la equidad y el acceso para todos. Los grupos se equilibrarán en todas las categorías demográficas y de subgrupos, según se describe en la Ley de Éxito de Todos los Estudiantes (ESSA). Siempre que sea posible, los grupos se determinarán en función de los hogares dentro de una escuela determinada.

A medida que consideramos la reapertura de las escuelas, aún continúa el debate sobre la mejor manera de satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes con discapacidades que demuestran importantes necesidades académicas y sociales y emocionales. El Distrito reconoce los apoyos programáticos únicos requeridos para los Estudiantes con Discapacidades que reciben su instrucción en clases especiales, lo que puede requerir un contacto cara a cara más frecuente con los maestros para minimizar la regresión de habilidades. Por lo tanto, las clases que oscilan en tamaño de 6 a 15 estudiantes pueden cumplir con la orientación que hace referencia al número de estudiantes que pueden estar en un salón de clases en un momento dado. Dentro de esta regulación, el Distrito proporcionaría a algunos de nuestros estudiantes con las necesidades de aprendizaje más singulares una mayor cantidad de contactos cara a cara al hacer que los estudiantes se reúnan con sus maestros hasta cuatro días continuos, con un día de aprendizaje a distancia. Las necesidades individuales de los estudiantes deben considerarse para los modelos de prestación de servicios relacionados que podrían realizarse en un modelo híbrido (en persona o a distancia) cuando sea posible. Los estudiantes con discapacidades que reciben su instrucción en un entorno de educación general también deben recibir Educación Pública Apropiaada Gratuita (FAPE) de acuerdo con su Programa de Educación Individualizada (IEP). El Distrito debe planificar cuidadosamente las necesidades programáticas y el modelo de prestación de servicios para todos los estudiantes con discapacidades para garantizar que se brinden los apoyos necesarios.

El Distrito entiende que no importa cual modelo sea elegido cuando se reanuden las clases, será necesario abordar las necesidades sociales y emocionales de nuestros estudiantes. Esto incluirá el contacto en persona, las sesiones de teleterapia y la comunicación con las familias. Durante el verano, los estudiantes y las familias podrán comunicarse con el Distrito para obtener apoyo con necesidades sociales y emocionales. Esto se puede hacer comunicándose con la línea directa del Distrito (585-262-8700), la línea directa de educación especial (585-262-8220) o el personal de la escuela.



## SALUD Y SEGURIDAD

Los edificios escolares deben ser lugares seguros para que los estudiantes puedan aprender de manera efectiva. Tener estudiantes y personal sanos no solo es fundamental para la educación que reciben los niños, sino también para los maestros y el personal que imparten esa educación de alta calidad. Un regreso saludable y seguro a la escuela incluirá que el Distrito alinee sus protocolos con la orientación de los niveles estatal, federal y local. La Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil y Aprendizaje Social y Emocional lidera la respuesta de Salud y Seguridad del Distrito, y tendrá una serie de herramientas útiles para ayudarle a usted y a su familia si tiene preguntas sobre el regreso a la escuela.

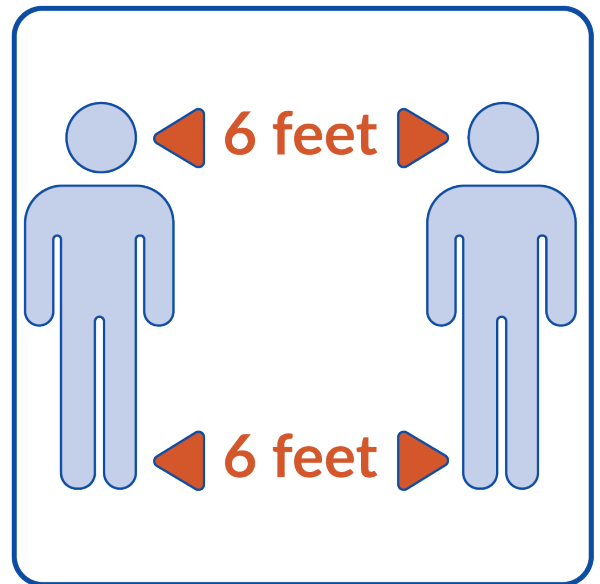
## SEGURIDAD DEL EMPLEADO

Para garantizar la seguridad de los empleados y cumplir con los requisitos estatales, el Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester hará lo siguiente:

- Asegurar el distanciamiento social de seis pies entre todos los empleados en todo momento, a menos que una tarea específica requiera una distancia más corta.
  - Cada vez que el personal esté a menos de seis pies de distancia entre sí, el personal debe usar mascarillas aceptables que cubran tanto la boca como la nariz.
- Proporcionar mascarillas para todos los empleados.
- Establecer estaciones de higiene de manos y motivar a los empleados a lavarse las manos regularmente con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no hay agua y jabón disponibles, se proporcionará un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga al menos 60% de alcohol.
- Animar a los empleados a quedarse en casa cuando estén enfermos. Los empleados enfermos no podrán permanecer en el trabajo.
- Asegurarse que cualquier otro equipo de protección personal (PPE) requerido esté disponible.

## REQUERIMIENTOS DE DISTANCIA FÍSICA

- Se mantendrá una distancia de seis pies entre el personal, a menos que la seguridad o la función central de la actividad laboral requiera una distancia más corta. Cada vez que el personal esté a menos de seis pies de distancia entre sí, el personal debe usar mascarillas aceptables.
  - Algunas situaciones comunes que pueden no permitir seis pies de distancia entre individuos:
    - Trabajo de limpieza y mantenimiento
    - Mantenimiento y reparaciones de autobuses
    - Preparación y distribución de alimentos
- Los espacios estrechamente confinados serán ocupados por un solo individuo a la vez, a menos que todos los ocupantes usen cubiertas para la cara. Si está ocupado por más de una persona, la ocupación se mantendrá por debajo del 50% de la capacidad máxima. Los ejemplos incluyen ascensores, salas de copia, espacios de almacenamiento y vehículos.
- Limitar el trabajo de oficina a un máximo del 50% de la ocupación de un edificio. Esto requerirá que el personal trabaje en un horario alternativo o continúe trabajando desde casa.
- Las estaciones de trabajo de la oficina se organizarán de manera que los empleados estén separados al menos seis pies. Esto se puede lograr dejando las estaciones de trabajo vacías o instalando barreras físicas. Las barreras físicas pueden incluir: cortinas de tiras, paredes de cubículos, policarbonato u otro divisor impermeable. Se puede colocar un marcador de distancia de seis pies alrededor de las estaciones de trabajo.



- Las estaciones de trabajo compartidas serán desaconsejadas y solo deben usarse cuando no exista otra opción. Si se utiliza una estación de trabajo compartida, el usuario debe limpiarla y desinfectarla antes y después.
- Colocar marcadores de distanciamiento social con cinta adhesiva o letreros que denoten seis pies de espacio en áreas comúnmente utilizadas y otras áreas aplicables en el sitio (por ejemplo, estaciones de registro de entrada / salida, estaciones de exámenes de salud, áreas de recepción).
- Limitar las reuniones en persona tanto como sea posible y utilice las conferencias telefónicas o de video cuando sea posible. Los encuentros esenciales en persona (por ejemplo, reuniones) se llevarán a cabo en espacios abiertos y bien ventilados con distancia social adecuada entre los participantes
- Establecer áreas designadas para recogidas y entregas, limitando el contacto en la medida de lo posible.

## EQUIPO DE PROTECCIÓN

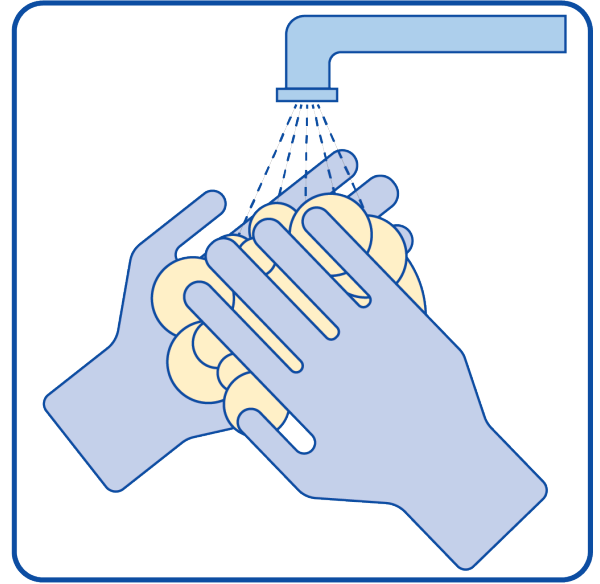
- El Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester proporcionará a los empleados una mascarilla aceptable sin costo alguno para el empleado y tendrá un suministro adecuado de mascarillas en caso de reemplazo.
- Se proporcionará un paño o una mascarilla desechable.
  - Las mascarillas deben limpiarse o reemplazarse después de su uso o cuando estén dañadas o sucias, no pueden compartirse y deben almacenarse o desecharse adecuadamente.
  - Se publicará una página de información sobre cómo usar y cuidar la mascarilla. Esto incluirá:
    - Cómo usar adecuadamente la mascarilla
    - Cómo ponerse / quitarse la mascarilla
    - Cuidado adecuado de la mascarilla



## HIGIENE Y LIMPIEZA

Para garantizar la seguridad de los empleados y el cumplimiento de los requisitos de higiene y limpieza, el Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester hará lo siguiente:

- Cumplir con los requisitos de higiene y saneamiento de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Salud del Estado de Nueva York (NYS DOH) y mantener registros de limpieza en el sitio que documenten la fecha, la hora y alcance de la limpieza.



## LAVADO DE MANOS Y DESINFECTANTE

- Establecer y mantener estaciones de higiene de manos para el personal, incluido el lavado de manos con jabón, agua y toallas de papel, o un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga 60% o más de alcohol para las áreas donde el lavado de manos no sea factible.
  - Se proporcionarán suministros para lavarse las manos en todos los baños.
  - Se proporcionarán estaciones de desinfección de manos en la entrada principal de cada edificio y en todos los edificios, según sea necesario.
  - Los empleados que no estén asignados a un edificio recibirán desinfectante de manos
  - .

## CAPACITACIÓN

- Brindar capacitación al personal para promover prácticas saludables de higiene:
  - La capacitación incluirá, pero no se limitará a:
  - Técnicas adecuadas de lavado de manos.
  - Uso de desinfectante para manos.
  - Etiqueta respiratoria, que incluye cubrir la tos y estornudos.
  - Uso adecuado de mascarillas de tela.
  - Motivar al personal a quedarse en casa cuando esté enfermo.

## REVISIÓN

Para garantizar la seguridad de los empleados y cumplir con los requisitos de revisión, el Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester hará lo siguiente:

- Implementar una revisión obligatoria para detección en salud antes de que los empleados comiencen a trabajar cada día y para los visitantes esenciales, preguntando:
  - Síntomas de COVID-19 en los últimos 14 días:
  - Tos

- Falta de aliento o dificultad para respirar
  - Fiebre
  - Resfriado
  - Dolor muscular
  - Dolor de garganta
  - Nueva pérdida de sabor u olor.
  - Prueba COVID-19 positiva en los últimos 14 días, y / o
  - Contacto cercano con algún caso COVID-19 confirmado o sospechado en los últimos 14 días.
- Esta lista no es todos los síntomas posibles. Se han informado otros síntomas menos comunes, incluidos síntomas gastrointestinales como náuseas, vómitos o diarrea.*
- Las respuestas de la evaluación se revisarán todos los días y dicha revisión debe documentarse. Si la respuesta a cualquiera de estas preguntas es SÍ, no se debe permitir que el empleado / visitante ingrese y se le debe indicar que se comunique con su profesional de la salud.

## VALORACIÓN DE LA REVISIÓN

- Cuando un oficial de seguridad está presente, él o ella estará a cargo de mantener la revisión continua del registro y valoración de cada miembro del personal o visitante que ingresa al edificio. Los miembros de la comunidad en los sitios de alimentos no necesitan ser evaluados. Cuando un oficial de seguridad no está presente, los supervisores identificados del sitio mantendrán el registro.
- Si algún empleado elige SÍ, se le indicará que se vaya inmediatamente y que se comunique con su profesional de la salud. El empleado también debe comunicarse con Recursos Humanos y su supervisor directo.
- Si un empleado se enferma en el trabajo, el empleado debe notificar a su supervisor y retirarse de inmediato. También se debe notificar a Recursos Humanos.

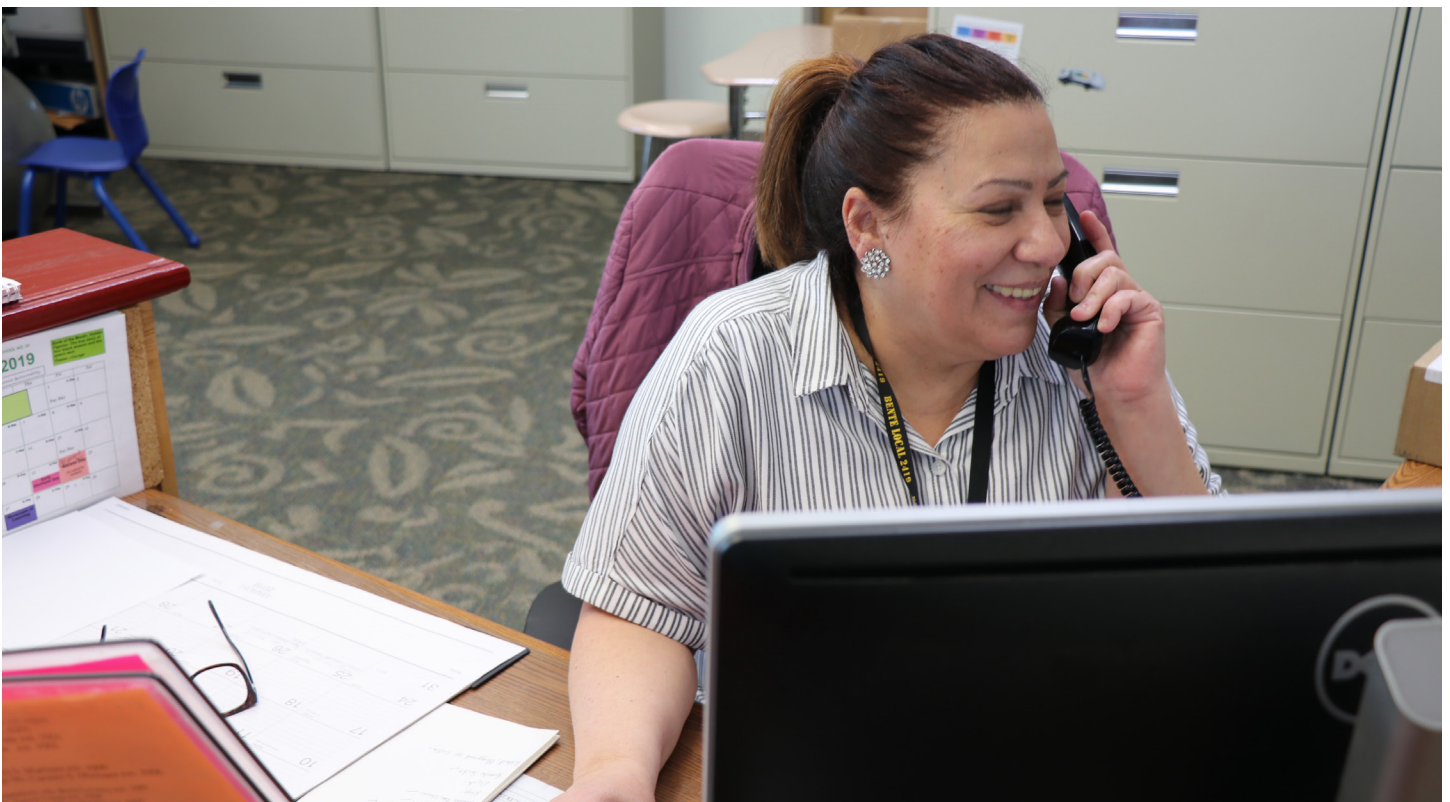
## BIENESTAR EMOCIONAL Y SOCIAL

Las escuelas se han visto muy afectadas por la pandemia de COVID-19. Sabemos que existe mucha incertidumbre en todos los aspectos relacionados con esta crisis, incluido el proceso de recuperación cuando las escuelas comienzan a reanudar sus actividades. La recuperación llevará tiempo y debe considerarse de manera integral dado el alcance de los procesos, las personas y los lugares afectados por COVID-19.

La recuperación psicológica y emocional a menudo se centra en identificar a los estudiantes y al personal que necesitan asesoramiento en caso de crisis o que de otra manera muestran signos de que están luchando con los ajustes después de un trauma mayor. Las necesidades de salud mental después de un desastre deben abordarse como parte del plan de recuperación. Durante una crisis como la pandemia de COVID-19, es común que todos experimenten mayores niveles de angustia y ansiedad, particularmente como resultado del aislamiento social. El Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester es afortunado de tener miembros del personal capacitados en respuesta ante un trauma o duelo.

## SERVICIOS DE APOYO POR LA PÉRDIDA DE CUALQUIER PERSONAL, ESTUDIANTE O FAMILIA

- Comunicarse con los Servicios de Apoyo Estudiantil para que el equipo de Trauma, Enfermedad, y Duelo (TIG) comience a brindar apoyo emocional y psicológico.
- Si la comunidad escolar ha experimentado una pérdida de vida, establezca “salones seguros” según sea necesario dentro de cada edificio para la prestación del servicio de asesoría.
- Anunciar los servicios de apoyo de asesoramiento disponibles para los maestros y el personal mediante los Programas de Asistencia al Empleado disponibles.
- Organizar reuniones de docentes y personal para proporcionar información sobre cuales señales y síntomas observar en los estudiantes.
- Identificar y brindar información sobre la función y ubicación del aula segura.
- Comunicar servicios de apoyo de asesoramiento disponibles para los estudiantes.
- Tener disponible para el personal, los padres y las familias materiales educativos sobre la pérdida de un ser querido, proceso de duelo y formas de lidiar con el estrés.
- Trabajar con los docentes y el personal para identificar a las familias que necesitan apoyo e intervención de salud física y mental a largo plazo y proporcionar recursos a las familias.
- Trabajar con Seguridad y Protección sobre cómo manejar las conmemoraciones, actividades conmemorativas y el establecimiento permanente de marcadores, si está permitido.
- Determinar cómo las actividades conmemorativas lograrán un equilibrio entre honrar una pérdida, reanudar las actividades escolares y las rutinas de clase, volver a los horarios y mantener la esperanza en las instalaciones futuras.
- Determinar los requisitos de distanciamiento social, si los hay, para determinar los asientos permitidos y la capacidad de apoyo.





## **EQUIPO DE TRAUMA, ENFERMEDAD Y TERAPIA PARA AFRONTAR EL DOLOR DEL DISTRITO**

- Consulta a los equipos de salud mental a nivel de la escuela en torno a apoyos (seguridad, trauma y ansiedad) y recursos.
- Apoyo a nivel de la escuela según corresponda y relacionado con la muerte de un estudiante, miembro de la familia o miembro del personal.
- Consulta y colaboración con las familias en torno a las necesidades de apoyo.

## **OPERACIONES**

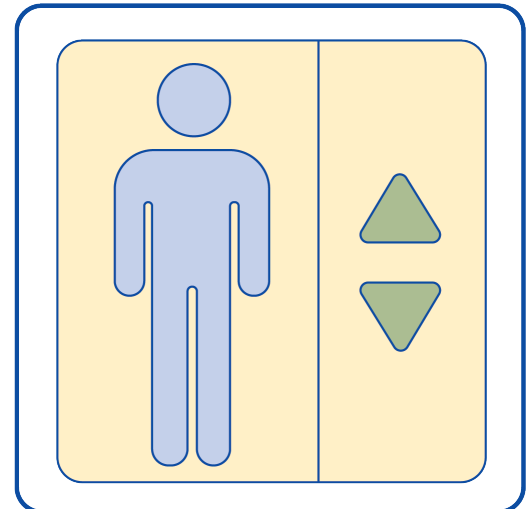
Las operaciones aseguran que todas las medidas de salud y seguridad se implementen cuando visite un edificio del Distrito. Los visitantes pueden venir a un edificio y el personal les informará sobre cualquier procedimiento de revisión que se deba seguir antes de ingresar a la escuela. Las operaciones también son responsables del mantenimiento de todos los edificios. Se pueden encontrar medidas adicionales dentro de esta sección para garantizar que se sigan los protocolos internos adecuados.

## **COMPROMISO CON LOS VISITANTES**

- Los visitantes seguirán el mandato de distancia social de seis pies y seguirán las regulaciones de usar mascarillas para limitar la propagación de la enfermedad mientras se encuentren en el sitio.
- Los visitantes no esenciales serán limitados a todos los edificios del distrito, incluidos los edificios escolares, las oficinas y las instalaciones del distrito.
- La ubicación de estudiantes en persona se realizará solo con cita previa.
- Cuando sea posible, las reuniones de padres y otras reuniones se realizarán como conferencias telefónicas / virtuales.
- No se emitirán permisos para uso en el interior del edificio. El uso externo será únicamente a través de un permiso. Solo se permitirán actividades aprobadas por el Estado y deberán cumplir con todos los requisitos del CDC y DOH.
- Se minimizará el uso de útiles de escritura y portapapeles compartidos para registrar la entrada. Los elementos compartidos se desinfectarán entre usos.
- Cuando sea necesario, se proporcionará una barrera protectora para las áreas de recepción. Se colocarán marcadores de distanciamiento social.
- Los asientos del área de recepción serán limitados y configurados para permitir distancia social.

## USO DEL ASCENSOR

- Siempre que sea posible, solo una persona a la vez debe usar el elevador.
- Los pasajeros en un elevador no pueden exceder el 50% de la capacidad del elevador. Esto se publicará en el exterior del elevador en cada botón de llamada.
- El personal debe cubrirse la cara cada vez que suba a un elevador.
- Se promoverá el uso de escaleras.
- 



## BAÑOS

- Los baños no serán ocupados con más personas que puestos.
- Se deben mantener seis pies de espacio a menos que se encuentre en un puesto.
- Se colocarán letreros para lavarse las manos antes y después de usar el baño. (Lavado de manos en baños)
- Se proporcionarán toallas de papel en los baños.
- Se proporcionarán contenedores de basura con tapa abierta siempre que sea posible. .

## LIMPIEZA DIARIA

- Las áreas ocupadas de todos los edificios se limpiarán y desinfectarán todas las noches y periódicamente durante el día, según sea necesario.
- Las áreas de alto contacto se limpiarán y desinfectarán con mayor frecuencia. Se realizará una limpieza adicional según sea necesario.
- Un registro será firmado diariamente por los conserjes principales.
- Se mantendrá un registro de toda la limpieza realizada como resultado de un caso positivo de COVID-19.
- Se instruirá a los empleados para que limpien los elementos compartidos de uso frecuente de alto contacto antes y después de cada uso. Un limpiador y desinfectante estará disponible. Cuando un limpiador o desinfectante no sea apropiado, se proporcionará una estación de desinfección de manos y / o guantes.
- Los desinfectantes provistos estarán en la Lista N de la EPA: Desinfectantes para uso contra el SARS-CoV-2.



## DESINFECCIÓN DE ÁREA CONTAMINADA

En caso de un empleado dar positivo por COVID-19, las pautas de los CDC se seguirán en relación con la limpieza y desinfección del edificio o instalación si alguien está enfermo:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html>

- Cierre las áreas utilizadas por la persona enferma.
- El edificio no necesariamente necesita cerrar operaciones, si las áreas afectadas pueden cerrarse.
- Abra puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área.
- Espere 24 horas antes de limpiar y desinfectar. Si no es factible 24 horas, espere el mayor tiempo posible.
  - Los desinfectantes utilizados deben figurar en la Lista N de la EPA: Desinfectantes para su uso contra el SARS-CoV-2.
- Limpie y desinfecte todas las áreas utilizadas por la persona enferma, como oficinas, baños, áreas comunes y equipos electrónicos compartidos como tabletas, pantallas táctiles, teclados y copiadoras.
- Aspire el espacio, si es necesario. Use una aspiradora equipada con un filtro de aire particular de alta eficiencia (HEPA), si está disponible.

- No aspire una habitación o espacio en el que haya personas. Espere hasta que la habitación o el espacio estén vacíos para pasar la aspiradora, como por la noche para espacios comunes, o durante el día para habitaciones privadas.
- Considere apagar temporalmente los ventiladores de la habitación y el sistema central de HVAC que da servicio a la habitación o al espacio, para que las partículas que escapan de la aspiradora no circulen por toda la instalación.
- Una vez que el área se ha desinfectado adecuadamente, se puede abrir para su uso.
- Los trabajadores sin contacto cercano con la persona enferma pueden regresar a trabajar inmediatamente después de la desinfección.
- Si han pasado más de siete días desde que la persona enferma visitó o utilizó las instalaciones, no es necesaria una limpieza y desinfección adicionales.
- Continuar con la limpieza y desinfección de rutina.

## FIRMA

- Coloque carteles sobre cómo detener la propagación del COVID-19, protocolo respiratorio adecuado, cómo lavarse las manos adecuadamente y cómo usar adecuadamente una mascarilla.
- El Departamento de Comunicaciones desarrollarán la señalización requerida y serán producidas por la imprenta del Distrito.
  - La señalización será colocada por el personal de conserjes.

## REGISTRO CONTINUO

Para garantizar la seguridad de los empleados y cumplir con los requisitos, el Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester hará lo siguiente:

- El Oficial de Seguridad y Protección en cada edificio estará a cargo de mantener la Evaluación Continua de Registro y Valoración. Se asegurarán de que cada persona tenga una mascarilla. Los miembros de la comunidad en los sitios de alimentos no necesitan registrarse.
- Si el edificio está cerrado y no hay un oficial de seguridad, solo personal limitado tendrá acceso al edificio. Se dará seguimiento al personal mediante con la tarjeta de acceso. Se puede generar un informe según sea necesario para identificar a los ocupantes del edificio. Si hay visitantes al edificio, un representante del sitio identificado los seguirá.
- El personal de mantenimiento registrará las ubicaciones diariamente en el registro de cierre semanal.
- El personal del Servicio de Alimentos (Centro de Servicios) será registrado por la enfermera responsable de tomar las temperaturas del personal en la Evaluación Continua de Registro y Valoración.
- El jefe de cocina registrará al personal de servicio de alimentos (del edificio).

- El personal de transporte se registrará a través de una hoja de cálculo disponible por parte del Director de Transporte.
- Oficina central
  - El Oficial de Seguridad y Protección mantendrá un registro de todos los visitantes.
  - Se requerirá acceso con tarjeta para ingresar al edificio. Se le dará seguimiento a todo el personal que ingresa al edificio al deslizar la tarjeta de identificación para obtener acceso al edificio. Se generará un informe diario.

